

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7041626	CONTRATISTA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA E.S.P.		
FECHA DE CONTRATO	20/11/2024	NIT / CC	899999714-1	TELÉFONO	601 4926464
OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA EMSEMERCHIA E.S.P. Y EL MUNICIPIO DE CHÍA PARA LA IMPLEMENTACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA CUNDINAMARCA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
1	DE	1	DEL	20/11/2024	AL	31/12/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
24107400320242 517500440252.3. 2.02.02.005	1104	\$ 7.668.940.274	\$ 7.668.940.274	\$ 0
24107400320242 517500440252.3. 2.02.02.005	21501	\$ 2.411.861.327	\$ 2.411.861.327	\$ 0
24107400320242 517500440252.3. 2.02.02.005	3501	\$ 6.489.576.463,25	\$ 6.489.576.463,25	\$ 0
24107400320242 517500440252.3. 2.02.02.005	5502	\$ 181.484.502	\$ 181.484.502	\$ 0
24107400320242 517500440252.3. 2.02.02.005	5604	\$ 28.310.856	\$ 28.310.856	\$ 0

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.					
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO	
	-	-	SALUD		
			PENSIÓN		
			ARL		
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.					
PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO	
	04 de diciembre de 2024	<input type="checkbox"/> REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO
		<input checked="" type="checkbox"/> REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO
			SENA	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.					

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR					
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:					
<input type="checkbox"/> EXCELENTE (81 - 100)	<input type="checkbox"/> BUENO (61 - 80)	<input type="checkbox"/> REGULAR (41 - 60)	<input type="checkbox"/> DEFICIENTE (21 - 40)	<input type="checkbox"/> MALO (0 - 20)	

CERTIFICACIÓN					
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.					
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS <u>trece</u> DÍAS DEL MES <u>diciembre</u> DEL AÑO <u>2024</u>					

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.